



Términos de Referencia

“Servicio Temporal de Analista Desarrollador de Sistemas Administrativos mediante Subcontratación (Outsourcing)”

Los presentes términos de referencia son requerimientos mínimos esperados, por consiguiente, no deberá entenderse que son absolutos y limitantes a los alcances y valores agregados que se puedan ofrecer.

Entidad contratante

El Ente Operador Regional (EOR) es una institución constituida por el “Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central”, en El Salvador aprobado mediante Acuerdo Ejecutivo N° 1292 del Ramo de Relaciones Exteriores y ratificado por Decreto Legislativo N° 207, el mismo ha sido creado con personalidad jurídica propia y capacidad de derecho público internacional.

1. Objeto.

Suministrar el Servicio de un Analista Desarrollador de Sistemas Administrativos con el propósito de desarrollar Sistemas y/o Aplicaciones Corporativas para facilitar la gestión orientada al cliente interno del EOR.

2. Alcance

El alcance de los servicios del Analista Desarrollador de Sistemas Administrativos, estará enfocado en el desarrollo de Sistemas y/o Aplicaciones Según detalle:

- A. Sistema de Gestión de Personal:** Se requiere el desarrollo de un sistema para administrar los registros de ausencias del personal por diversas razones: vacaciones, compensatorios, permisos, incapacidad, etc. Este módulo deberá establecer interfaces de consultas con el Sistema Biométrico (Registro de Asistencia del Personal) y el Sistema NAV (Maestro de Empleados).
- B. Sistema de Gestión de Formación y Capacitación:** Se requiere el desarrollo de un sistema para administrar la gestión de formación y capacitación.
- C. Automatización de Documentos:** se requiere la automatización de emisión de documentos como Constancias Laborales, Contratos Laborales, Finiquitos Laborales, Cartas para el Ministerio de Relaciones Exteriores, etc.
- D. Otros Sistemas y/o Aplicaciones:** Cualquier otro Sistema o Aplicaciones que sea requerido.



CALIDAD DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDADES

- El profesional deberá contar con todos los conocimientos y equipo para desarrollar los sistemas y/o aplicaciones. El desempeño será medido mediante la entrega de resultados, donde todos los viernes deberá entregar avances. Iniciando a laboral para el EOR, de forma temporal y bajo modalidad de outsourcing por un período de 5 meses.
- Comunicación efectiva con la sede del EOR para atención de requerimientos, por lo que deberá el proveedor destinar un número teléfono para atención de las necesidades de reunión y entrega de resultados.
- La empresa responsable de la subcontratación del Analista Desarrollador de Sistemas, será total responsable de todas las obligaciones legal-laborales y del correcto cumplimiento de los honorarios pactados para los servicios.
- La empresa responsable de la subcontratación del Analista Desarrollador de Sistemas, estará a cargo de reclutar, seleccionar y contratar al profesional requerido, verificando previamente la experiencia y competencias del candidato. Se deberá realizar las investigaciones y pruebas necesarias para garantizar la contratación de un profesional sin antecedentes criminales o legales.

PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO:

- Título universitario: Ingeniero en Computación, Ingeniero en Sistemas, o Lic. en Ciencias de la Computación, o carreras afines.
- Experiencia específica mínima de 3 años en análisis, desarrollo de sistemas.
- Dominio de lenguajes de programación: tecnología .NET de Microsoft (Visual Basic .NET, C#), Java, Php, HTML 5.
- Conocimiento y aplicación de la metodología de programación orientada a objetos, codificación limpia y comentada.
- Dominio en administración de sistema operativo Windows y conocimientos en Unix o Linux.
- Conocimientos de base de datos relacionales, al menos una (BD Open Source, SQL Server u ORACLE).

Competencias o habilidades requeridas:

- Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo.
- Orientación al logro y resultados.
- Planificación y organización.



- Autonomía.
- Efectividad en la gestión del tiempo.
- Manejo del estrés y la presión.
- Compromiso y responsabilidad.
- Enfoque a la calidad.

EXPERIENCIA DEL SERVICIO:

- La empresa oferente deberá contar con una experiencia de no menos de 5 años comprobable en brindar el servicio de subcontratación u outsourcing. Anexar constancias de al menos 3 empresas a la que ha prestado este tipo de servicio.

3. Preparación de la Oferta Técnica-Económica

Se deberá describir en la oferta el alcance del servicio a brindar. Deberá detallar el precio sin IVA para el costo total del servicio.

4. Presentación de la oferta

La oferta deberá ser presentada a más tardar el **día jueves 12 de septiembre 2019** en las oficinas del EOR, ubicada Colonia San Benito, Ave. Las Magnolias, No. 128, San Salvador y/o al correo electrónico licitaciones@enteoperador.org.

5. Forma de pago

El pago se efectuará en forma mensual, contra la entrega del servicio.

Nota: El Ente Operador Regional es una institución exenta del IVA, y recae sobre el proveedor la responsabilidad de pago de los impuestos pertinentes según cada caso.

Datos para facturar:

Nombre a facturar: ENTE OPERADOR REGIONAL

NIT 0614-080698-101-7

No. de Carnet de exención: EO-02

